



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO TÉCNICO DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

MEMORIA CURSO 2019/2020

INDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1.-ACTUACIONES DESDE EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

- 1.1 Expedientes de absentismo recibidos a lo largo del curso 2019/2020
- 1.2 Casos iniciados en cursos escolares anteriores
- 1.3 Nº de casos de absentismo por niveles de enseñanza
- 1.4 Evolución del absentismo en los últimos 8 años
- 1.5 Actuaciones realizadas derivadas de la atención al caso individual
- 1.6 Actuaciones realizadas con alumnos absentistas sin abrir expediente de absentismo escolar.
- 1.7 Casos derivados al Sistema Judicial
- 1.8 Cierre de expedientes de absentismo escolar
- 1.9 Evolución de los casos de absentismo

2.-COLABORACIONES DE LA POLICÍA

3.- ACTUACIONES DE DIVULGACIÓN

- 3.1 Folletos de faltas de asistencia
- 3.2 Protocolo de Absentismo
- 3.3 Información sobre el Departamento Técnico de Prevención del Absentismo Escolar en la Web Municipal del Ayuntamiento de Alicante

4.-ACTUACIONES PREVENTIVAS.

- 4.1 Nos vamos al Instituto
- 4.2 La Escuela de la Reina
- 4.3 APAE. (Apoyo a la Prevención del Absentismo Escolar)
- 4.4 Talleres de habilidades sociales
- 4.5 Talleres de mejora de crianza para madres. “Entre todas”
- 4.6 Taller de Educación Familiar

5.- OTRAS ESTADÍSTICAS

- 5.1. Absentistas por edad
- 5.2. Absentismo, distribución por meses
- 5.3. Absentistas por nacionalidad.
- 5.4. Absentistas por sexo.

PRESENTACIÓN

El ABSENTISMO ESCOLAR se define como la falta de asistencia regular o continuada del alumnado en edad de escolarización obligatoria (6-16 años) a los centros docentes donde se encuentren matriculados, sin haber motivo que lo justifique. La falta de asistencia al centro escolar, es permitida o propiciada por la propia familia o por voluntad propia del alumno/a sin que la familia adopte medidas para corregir la situación o no tenga capacidad para ello.

En el Ayuntamiento de Alicante se considera absolutamente necesaria la protección al derecho a la educación ya que esta es la mejor forma de garantizar la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos y ciudadanas y una mejor integración social. Es por eso que desde el Departamento Técnico de Prevención del Absentismo Escolar, se trabaja para que la matriculación y la asistencia regular a clase se produzca en buenas condiciones para todos los alumnos y alumnas en edad de escolaridad obligatoria.

Desde este Departamento municipal trabajamos para:

- Procurar la asistencia regular a clase de todos los alumnos y alumnas en edad de escolarización obligatoria.
- Favorecer y propiciar la relación familia-escuela.
- Concienciar a las familias sobre la importancia de la educación y darles a conocer el derecho y la obligación que tienen de velar por la asistencia a clase de sus hijos e hijas.
- Incrementar el contacto con las familias y facilitar el estudio de aquellas situaciones familiares que puedan estar provocando el absentismo escolar.
- Corregir casos de absentismo escolar mediante diseño y ejecución de planes de intervención individualizados, adaptados al alumno absentista y su familia.
- Planificar y llevar a cabo programas preventivos de habilidades sociales y socioeducativas que apoyen y refuercen el proceso de aprendizaje.
- Colaborar con los centros educativos en la elaboración de planes que mejoren la convivencia, como actividad preventiva del absentismo escolar, mediante programas específicos.

1.-ACTUACIONES DESDE EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Durante el curso escolar 2019/20, hemos sufrido como todo el mundo, los efectos de la pandemia del Covid-19 sobre la Educación.

Las clases se suspendieron debido al Estado de Alarma, decretado por el Gobierno de España y tanto el alumnado como los docentes, dejaron de asistir a los centros educativos, estando toda la actividad en los centros escolares, suspendida desde el 14 de marzo hasta final de curso.

Esto fue una situación excepcional en la que la protección de la salud imperó sobre el resto de derechos quedando suspendido igualmente el contrato de “Detección, Prevención e Intervención en Absentismo Escolar” en la ciudad de Alicante, al amparo del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. El contrato estuvo suspendido desde el 18 de marzo hasta el 1 de junio de 2020.

La suspensión anterior produjo que se interrumpieran todas las intervenciones laborales relacionadas con el absentismo escolar al ser imposible su cumplimiento.

Esta inactividad, lógicamente va a quedar reflejada en esta memoria, de manera que la mayoría de actuaciones que se reflejan en ella son inferiores a otros cursos escolares debido a los meses suspendidos. Por otra parte puesto que la suspensión se produjo de manera brusca, posteriormente se concedió una ampliación del contrato durante el mes de julio para poder finalizar las actuaciones que habían quedado sin finalizar.

1.1 Expedientes de absentismo recibidos a lo largo del curso 2019/2020

CASOS DE ABSENTISMO NUEVOS CURSO 2019/2020	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	TOTAL
	79	138	217

1.2 Casos iniciados en cursos escolares anteriores

La experiencia y los años de trabajo en este campo nos ha llevado a concluir que, en la mayoría de las ocasiones, existen complejas situaciones sociofamiliares que favorecen la aparición del absentismo escolar y que requieren un abordaje multidisciplinar, por lo que trabajamos en estrecha colaboración con profesionales de los Servicios Sociales, de los Centros Educativos, de los servicios sanitarios, de la Policía Municipal y distintas entidades que desarrollan su actividad en el ámbito del menor.

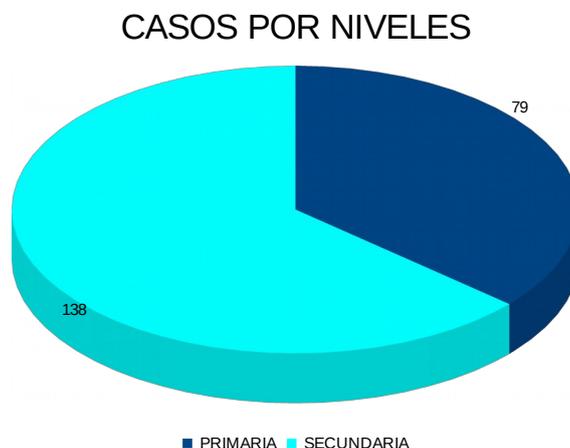
El trabajo dentro del ámbito familiar y social del alumnado absentista, implica el impulso de planes de intervención complejos que conllevan entre otras actuaciones, modificación de hábitos no adecuados o de situaciones familiares disfuncionales instauradas en las familias durante muchos años, por lo que los resultados se suelen obtener a lo largo del tiempo, ya que requiere la reordenación de muchos factores que implican al menor, su familia y su entorno próximo para conseguir regularizar y normalizar la asistencia a clase.

Es por esto que además de trabajar con los alumnos y alumnas que se detectan nuevos cada curso, continuamos trabajando con otros cuya intervención comenzó en cursos anteriores. En este sentido durante el curso escolar 2019/20, hemos continuado trabajando con 526 alumnos y alumnas de cursos anteriores. El proceso que precede a la corrección de una situación de absentismo puede ser complejo y más o menos largo en función de muchos factores sociofamiliares y de las características del propio menor. Es por eso que en muchas ocasiones un curso escolar no es suficiente y el seguimiento o intervención por parte de profesionales especializados se prolonga por más tiempo.

CASOS DE ABSENTISMO DE CURSOS ANTERIORES	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	TOTAL
	154	372	526

1.3 Distribución de los expedientes de absentismo escolar según niveles de enseñanza

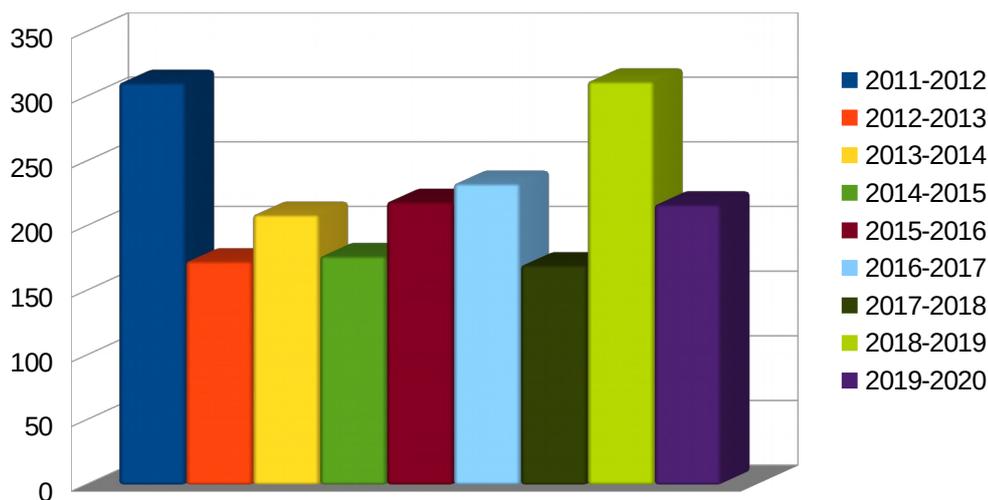
Nº DE CASOS DE PRIMARIA	79
Nº DE CASOS DE SECUNDARIA	138
TOTAL	217



1.4 Evolución del absentismo en los últimos años

PERIODO	Nº CASOS
2011-2012	311
2012-2013	173
2013-2014	209
2014-2015	177
2015-2016	219
2016-2017	233
2017-2018	170
2018-2019	312
2019-2020	217

EVOLUCIÓN DEL ABSENTISMO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS



1.5 Actuaciones realizadas derivadas de la atención al caso individual

Cuando se recibe informe o notificación sobre un caso de absentismo se realiza la valoración correspondiente y se decide la intervención a seguir en función de las características del menor, de su familia, del centro escolar al que pertenece, de su entorno social y del momento del curso escolar en el que nos encontremos, entre otras variables. Las intervenciones están enfocadas siempre a la corrección del problema de absentismo escolar y a la detección de problemas de índole individual, familiar o social que afectan o interfieren en la asistencia a clase de forma regular y continuada.

Los principales métodos utilizados son:

- ✓ **Carta de citación a las familias**, que se realizan mediante correo ordinario, certificado o citación entregada por la policía, para mantener una entrevista. En esta carta, se les recuerda a los familiares los preceptos legales de obligatoriedad de la escolarización y se les facilita día y hora de entrevista. Durante este curso han sido enviadas **61 cartas de citación**.
- ✓ **Cartas de faltas de asistencia o de recordatorio de la obligación de escolarizar a los menores entre 6 y 16 años**, en la que informamos a los padres o tutores legales, el porcentaje de faltas de asistencia al centro escolar de sus hijos/as y recordándoles la obligatoriedad de escolarización y de asistencia diaria a clase, así como la obligatoriedad de justificar las faltas adecuadamente. Han sido remitidas **9 cartas** de este tipo durante el curso 19/20.
- ✓ **Entrevistas mantenidas entre los técnicos, los padres y/o el propio menor** con el fin de recoger la información pertinente sobre las causas que originan el absentismo, diagnosticar el problema, orientar medidas correctoras, llevar a cabo intervención familiar y mantener un seguimiento de la efectividad de las medidas: **Todas ellas suman un total de 618 entrevistas**, de las cuales 532 han sido realizadas por los TIS, 35 por la educadora familiar, 34 por la educadora de menores y 17 por la mediadora. A esta cifra hay que sumar 105 entrevistas convocadas que no se han llegado a realizar porque los padres o tutores no han asistido.

- ✓ **Reuniones de los miembros del equipo de absentismo** con los distintos centros escolares y visitas de coordinación con los diferentes agentes y administraciones que intervienen en el proceso de intervención. Han sido un total de **871 reuniones realizadas**
- ✓ **Un total de 1794 e-mail**, algunos de coordinación con los centros escolares y con las distintas administraciones que intervienen y otros con las propias familias.
- ✓ **Informes emitidos:** en aquellos casos de derivación a diferentes órganos o agentes sociales, con el objetivo de realizar un trabajo en red con otros servicios especializados con quien estamos coordinados. Se emite un informe adaptado a cada circunstancia particular y según el servicio al que va dirigido, en el que se transmite la información básica. Durante este curso escolar se han emitido un total de **22 informes**.
- ✓ **Gestiones telefónicas** realizadas la mayoría de ellas con las propias familias y otras muchas con los centros escolares y con otras entidades (acción social, USMI, SPES, centros sanitarios..) Han sido **2236 gestiones telefónicas** .
- ✓ **Acompañamientos realizados por los técnicos del Departamento.** Se realizan como parte del plan de intervención con los menores y consisten en acompañar al alumno desde su casa al centro escolar con el fin de apoyar, motivar y crear hábitos que faciliten la adaptación escolar. Se han llevado a cabo en **53 ocasiones**.
- ✓ **Visitas domiciliarias realizadas por distintos técnicos** del equipo por diferentes motivos . Han sido **372 visitas**.

ACTUACIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO		
TIPO DE ACTUACIÓN		
	Nº	
Carta de citación a las familias	61	
Carta de faltas de asistencia recordatorio obligatoriedad de la escolarización	9	
E-mail	1794	
Entrevistas	TIS- Familias	532
	Con educadora familiar	35
	Con educadora social	34
	Con mediadora	17
	No realizadas por inasistencia	105

Informes emitidos	22
Reuniones de coordinación	871
Informes de absentismo recepcionados	236
Gestiones telefónicas	2236
Acompañamientos	53
Visitas domiciliarias	372

1.6 Actuaciones realizadas con alumnado absentistas sin abrir expediente de absentismo escolar

A lo largo del curso se reciben casos a los que no se les llega a abrir expediente debido a que se realizan labores de localización, gestiones puntuales y soluciones rápidas que no requieren una intervención continuada. Igualmente existen casos sobre los que realizamos algún seguimiento en coordinación con otros municipios del territorio español. Durante este curso hemos registrado un total de 126 **casos** con los que hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES REALIZADAS EN CASOS SIN EXPEDIENTE CURSO 2019/2020	
GESTIONES TELEFÓNICAS	93
INFORMES POLICIALES	7
GESTIONES DE ESCOLARIZACIÓN	3
REUNIONES CON CENTRO ESCOLAR	48
ENTREVISTA CON LA FAMILIA	6
VISITAS A DOMICILIO	27
MAIL CENTRO ESCOLAR	34
INFORME ABSENTISMO	77
ENTREVISTA CON MENORES	2
CUESTIONARIOS DE RIESGO	5
COORDINACIÓN CON ACCIÓN SOCIAL	1
COORDINACIÓN CON EL PREVI	1
COMPROBACIONES EN PADRÓN	48
COORDINACIÓN CON USMI	2
COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS DE ABS. ESCOLAR (SAN VICENTE, SAN JUAN, MUCHAMIEL)	7
SEGUIMIENTO DE FALTAS	10

1.7 Casos Derivados al Sistema Judicial

En aquellas ocasiones en las que no conseguimos corregir o, al menos, mejorar el problema de absentismo a pesar de haber trabajado con el menor, la familia y su entorno más próximo comunicamos el caso a la Fiscalía de Menores para que adopte las medidas que considere oportunas.

La educación es un derecho intrínseco al ser humano y un medio indispensable para acceder a otros derechos humanos en condiciones de igualdad, por lo que ni los padres ni los tutores ni los Poderes Públicos tienen derecho a tratar como optativa la decisión de si el menor debe cumplir con la escolarización obligatoria. La educación tiene por objeto velar para que cada niño tenga asegurada la preparación necesaria para la vida activa y termine la educación básica con las herramientas necesarias para poder hacer frente a las dificultades con las que previsiblemente se encontrará en su camino.

Por eso, en estos casos en los que agotamos nuestros recursos sin llegar a resolver el problema solo nos queda la opción de ponerlo en conocimiento de la Fiscalía de Menores atendiendo a la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en su art. 13.2 dice que *“Cualquier persona o autoridad que tenga conocimiento de que un menor no está escolarizado o no asiste al centro escolar de forma habitual y sin justificación, durante el período obligatorio, deberá ponerlo en conocimiento de las autoridades públicas competentes, que adoptarán las medidas necesarias para su escolarización”*. Para ello elaboramos un informe detallado en el que se describe la situación, las características psicosociales que rodean al menor y a su familia, las medidas adoptadas y los pasos seguidos para intentar la resolución del absentismo escolar y copia de todos los documentos que constan en el expediente y que se consideran necesarios para conocer y poder valorar el problema.

Por lo general, son alumnos/as a los que todavía les faltan varios cursos escolares completos para finalizar la enseñanza obligatoria o familias con niños/as pequeños a los que les queda aún muchos años de escolarización obligatoria y en los

que se considera que las actuaciones que se pueden realizar están agotadas o son infructuosas.

Muchos de los casos que derivamos a la Fiscalía de Menores terminan en una denuncia contra los padres por delito de abandono de familia contemplado en el art. 226 del Código Penal. En muchos de ellos se requiere nuestra presencia en los distintos juzgados de instrucción para ratificación del informe emitido delante del Juez que instruye el caso y, posteriormente, nuestra asistencia como testigos a los juicios orales que se celebran en Juzgados de lo Penal por delitos de abandono de familia.

Durante el curso 2019/2020 hemos remitido 14 informes a la Fiscalía de menores y hemos asistido en 3 ocasiones a Juzgados de Instrucción y en 6 a Juicios Penales. El número ha sido claramente inferior a otros años por el Estado de Alarma por la COVID 19 y la consiguiente paralización del sistema judicial.

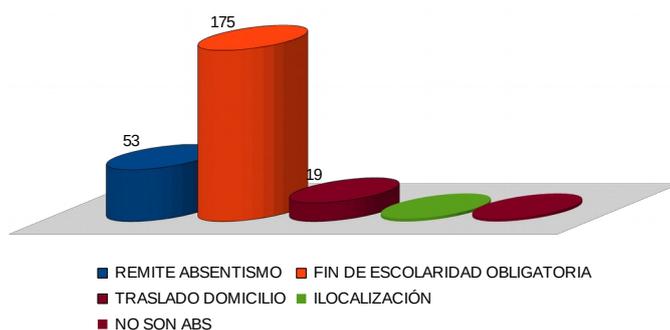
SISTEMA JUDICIAL	
DERIVACIONES A LA FISCALÍA DE MENORES	14
JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	3
JUICIO PENAL	6

1.8 Cierre de expedientes

Durante el curso 2019/2020 se han cerrado 253 expedientes. Muchos de ellos son casos que manteníamos abiertos y en seguimiento de cursos anteriores.

EXPEDIENTES CERRADOS	
MOTIVOS DE CIERRE	Nº DE EXPEDIENTES
REMISIÓN DEL ABSENTISMO	53
TRASLADO DE DOMICILIO	19
FIN DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA	175
ILOCALIZACIÓN	3
NO ES ABSENTISTA	3
TOTAL	253

EXPEDIENTES CERRADOS



1.9 Evolución de los casos de absentismo

Durante el curso 2019/2020 hemos ido trabajando con los menores absentistas y sus familias hasta el comienzo del estado de alarma y hemos hecho distintos contactos con centros y familias con posterioridad a este. En muchos casos se ha podido hacer un registro de la evolución teniendo también en cuenta la información que nos han pasado los centros sobre el seguimiento y trabajo de la educación por vía telemática por parte del alumno o alumna.

- En 183 casos se ha observado una mejoría de la evolución de la situación de absentismo, llegando a la remisión total del problema en 53 casos.
- **Se mantienen en seguimiento 289 menores:** se trata de los casos en los que la situación se mantiene o ha mejorado levemente por lo que el problema no se puede considerar resuelto.
- En 160 casos la situación ha empeorado y requieren de una intervención continuada o de la remisión al sistema judicial.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS DE ABSENTISMO CURSO 2019-2020	
MEJORA	183
CONTINÚA IGUAL	289
EMPEORA	160

2. -COLABORACIONES DE LA POLICÍA.

Durante el curso escolar 2019/2020 se ha podido contar con la colaboración del Cuerpo de la Policía Local.

- 15 cartas de notificación y citación fueron entregadas a padres o tutores de menores absentistas. Esto implican localización, apercibimiento y entrega.
- 7 informes policiales sobre absentismo escolar por localización de menores absentistas en la calle en horario escolar o para informar sobre situaciones excepcionales que deben ser valoradas por las técnicas del departamento.
- 1 acompañamiento en entrevista, que se plantea por la dificultades de relación con los padres o tutores de los menores.

COLABORACIONES CON LA POLICÍA	
ENTREGA CARTAS CITACIÓN	15
INFORME POLICIAL SOBRE ABSENTISMO ESCOLAR	7
ACOMPañAMIENTO EN ENTREVISTA	1
TOTAL ACTUACIONES	23

3.-ACTUACIONES DE DIVULGACIÓN.

Desde el departamento, además del trabajo de campo, llevamos a cabo actividades para darnos a conocer a la ciudadanía, con el objeto de conseguir una mayor sensibilización social con respecto al problema absentista.

3.1 Folleto de faltas de asistencia

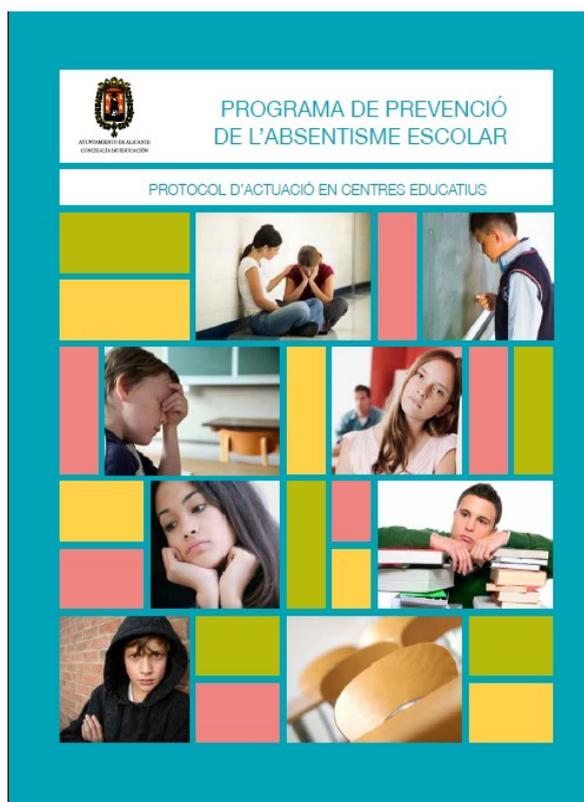
Uno de los problemas que los centros escolares plantean es la dificultad que algunos padres tienen en comprender la diferencia entre las faltas que pueden ser justificadas, y por tanto no computarían en el resultado a final de mes, y las que no lo son. En este sentido desde el Departamento Técnico de Prevención del Absentismo Escolar contamos con un folleto informativo explicando que se puede considerar como falta justificada y que no. Este documento se incluye de forma regular en los partes de faltas que se piden todos los meses a los centros escolares que tienen casos de absentismo en la ciudad de Alicante.

Este documento gráfico se facilita también a muchas familias en las entrevistas que se realizan por las técnicas del departamento ya que, al estar explicado mediante dibujos, facilita la comprensión del tema a aquellas personas que tienen un nivel sociocultural más bajo de lo normal y que desde este departamento se atienden con mucha frecuencia.

<u>FALTAS QUE NO ESTÁN JUSTIFICADAS</u>	 No se justificará ir al mercadillo, ya sea a comprar o/a trabajar con la familia.	 AYUNTAMIENTO DE ALICANTE CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	DEPARTAMENTO TÉCNICO PREVENCIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR
 No se justificará , ir de viaje durante el curso escolar.	 Que te corten la luz o el agua NO es motivo justificado para faltar a clase.	FALTAS QUE SI ESTÁN JUSTIFICADAS	
 No se justificará , quedarse en casa cuidando de hermanos/as pequeños/as o familiares.	 Quedarse dormido o no tener ropa, no es motivo justificado para no ir a clase.	 Estar enfermo/a en la cama con fiebre u otra enfermedad se justificará con un documento del centro de salud.	 Asistencia al Juzgado del menor por citación expresa del mismo/a.
 No ir a la excursión del centro escolar, NO justifica que no vayas al colegio.	 Pedirse, casarse o estar embarazada, NO justifica las faltas de asistencia.	 Ir al médico. Sólo se justificará la hora de la visita (NO toda la mañana ni toda la tarde).	 Cualquier otra gestión en la que sea imprescindible la presencia del niño/a. Se justificará con el documento de la Administración.
 AYUNTAMIENTO DE ALICANTE CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN SERVICIO DE EDUCACIÓN C/ Maldonado nº9 Tf: 965.233.948	DEPARTAMENTO TÉCNICO PREVENCIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR C/Toledo nº40 Tf: 965.210.468 e-mail: absentismo.escolar@alicante-ayto.es		

3.2. Divulgación del protocolo de absentismo

Durante el curso 2019/2020 hemos continuado trabajando con el Protocolo de Absentismo Escolar con el fin de unificar y mejorar la respuesta ante situaciones de absentismo. Debido a que Alicante cuenta con un gran número de centros escolares, la movilidad geográfica de los docentes es muy elevada, por lo que desde el equipo técnico de absentismo escolar nos exigimos una difusión y reciclaje continuo de las actuaciones que forman parte de nuestro protocolo con el fin de que llegue a todos los centros y a todos los tutores de aula. Por este motivo siempre ofrecemos la posibilidad de organizar charlas para los equipos docentes con el fin de explicar el protocolo y aclarar las dudas que puedan surgir de su implementación.



3.3 Información sobre el Departamento Técnico de Prevención del Absentismo Escolar en la Web municipal

En la Web del Ayuntamiento de Alicante, están disponibles los materiales y procedimientos utilizados por el Departamento y se encuentran a disposición de toda la ciudadanía:

<http://www.alicante.es/es/documentos/absentismo-escolar>

De esta manera se encuentra íntegramente:

- **Protocolo de actuación en centros educativos, en materia de absentismo escolar en un documento PDF:**

<http://www.alicante.es/sites/default/files/documentos/documentos/absentismo-escolar/cuaderno-protocolo-castellano-ok-1.pdf>

- **La escuela de la Reina**

https://www.youtube.com/watch?v=LMtDw_yKHnk&feature=youtu.be



■ Nos vamos al instituto

<https://www.youtube.com/watch?v=oKrzzd7V7DE>



4.- ACTIVIDADES PREVENTIVAS

4.1.Nos vamos al Instituto

Una de las actividades que se llevan a cabo desde el Departamento Técnico de Prevención del Absentismo Escolar y que, sin lugar a dudas, resulta muy interesante y productiva es la de “Nos vamos al I.E.S.”. En ella dedicamos una especial atención a los alumnos que han cursado 6º de Primaria y que, por tanto, promocionan de la enseñanza primaria a la secundaria.

La actividad consiste en realizar charlas explicando el proceso de cambio del alumno del colegio al instituto y se realiza en aquellos colegios que lo requieran o en los que desde el Departamento de Absentismo Escolar consideramos necesario, por el tipo de alumnado que tiene. Es una actividad que se viene haciendo desde hace 8 cursos y está incluida en la Guía de Actividades Educativas que programa la Concejalía de Educación.

La actividad “Nos vamos al IES” se oferta en colaboración con la Policía Local de Alicante ya que tanto el Departamento Técnico de Prevención del Absentismo

Escolar como la Policía Local tienen competencias compartidas en cuanto al control y reducción del absentismo escolar.

Aunque las mayores cifras de abandono escolar se centran principalmente en la enseñanza secundaria cuando los niños y niñas llegan a la adolescencia, es en este cambio de etapa escolar cuando se encuentran con uno de los primeros momentos de riesgo, ya que se trata de un colectivo de alumnado muy vulnerable, que oscilan normalmente entre los 11 y 12 años y que están en pleno proceso de desarrollo no solo académico, sino físico, psicológico y social.

Además, como complemento a la actividad y en colaboración con la Consellería de Educación y con los propios centros escolares, realizamos un seguimiento personalizado de los alumnos que terminan 6º de Primaria, especialmente los de alto riesgo, cuyo absentismo ya es conocido en el colegio durante su escolarización. Una vez abierto los plazos de matrícula oficial en 1º de ESO, verificamos que cada alumno haga efectiva su matrícula en el IES que le correspondan y apoyamos a las familias en los trámites que sean necesarias para, posteriormente, hacer un seguimiento y verificación de la asistencia a clase. A esta actividad la llamamos “Perdidos en el paso de primaria a secundaria”.

La actividad preventiva “Nos vamos al IES” consiste en:

- **OBJETIVOS**

El **objetivo general** es reducir el abandono, la desescolarización y el absentismo escolar en la etapa de la transición del Colegio al Instituto.

Los **objetivos específicos** son:

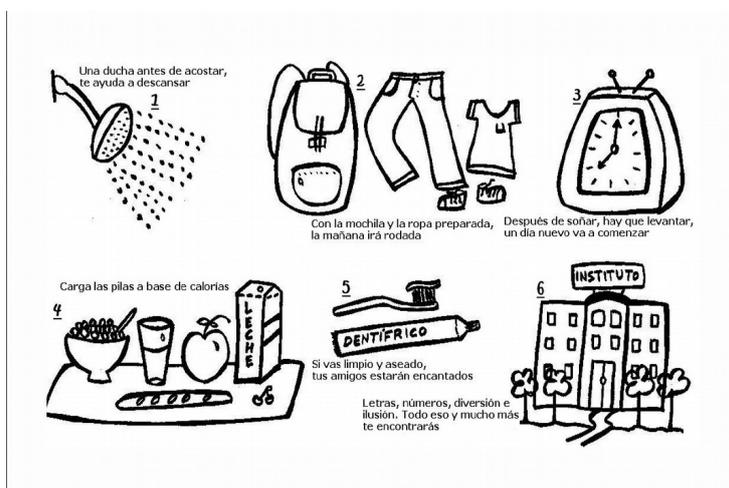
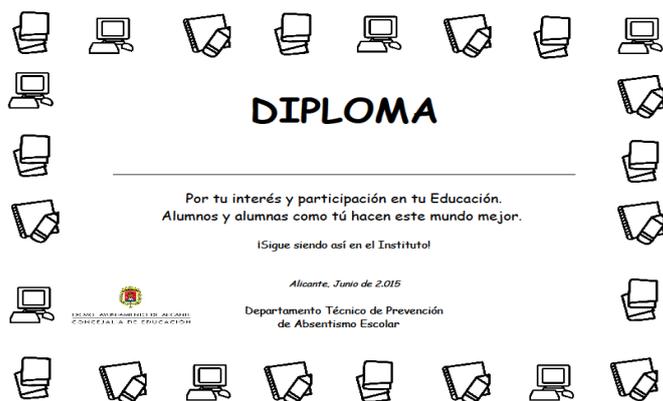
- Informar a los alumnos sobre los aspectos legales y normativos del absentismo y abandono escolar y la no escolarización así como de las funciones que la Policía de Distrito tiene ante estos casos.
- Fomentar la motivación del alumno para continuar con sus estudios de secundaria, así como trabajar los miedos que a priori, su cambio al instituto le puede generar.

- **DESTINATARIOS**

Alumnos que finalizan 6º de primaria y van a realizar su paso al Instituto para continuar con la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

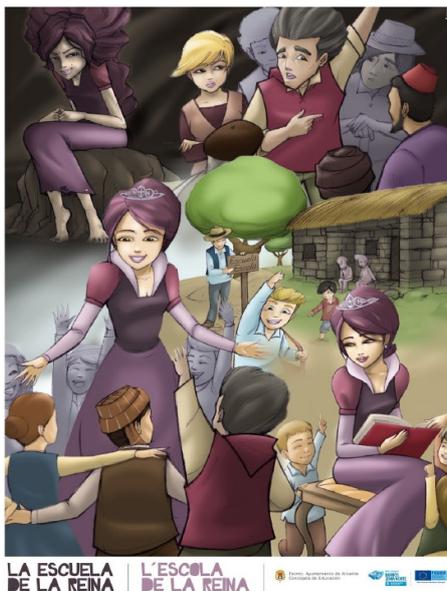


Este curso escolar 2019/2020 no se ha podido realizar la actividad por el estado de alarma, puesto que esta actividad preventiva se realiza durante el mes de mayo, encontrándose en esos momentos los colegios cerrados



4.2. La Escuela de la Reina

“La escuela de la reina”, es un cuento con una guía de actividades educativas para trabajar la prevención del absentismo escolar en la enseñanza primaria. Las unidades de trabajo que forman la guía, favorecen el reconocimiento de los valores que a lo largo del texto hemos intentado reflejar. El trabajo finaliza con un juego educativo para ayudar a interiorizar todo lo



aprendido con el cuento y las actividades.

“La escuela de la reina”, es un cuento sencillo. Su lectura es el punto de partida para iniciar el trabajo y se hace con el apoyo de profesionales cuentacuentos. Después la actividad continúa con tres bloques de actividades en los que se destacan diferentes valores a través de ejercicios individuales o dinámicas de grupo. A continuación está el juego, que solo adquiere sentido si se conoce el cuento.

El trabajo va dirigido a aquellos maestros que desarrollan su actividad en algún ciclo de la enseñanza primaria. Las actividades propuestas ofrecen flexibilidad al profesorado para que elija la actividad o actividades que considere oportunas para su grupo y nivel de edad y tiene como objetivo servir de apoyo, como un recurso educativo más, a aquellos que estén interesados en la prevención del abandono y absentismo escolar en sus aulas.

El cuaderno de actividades está dividido en TRES GRANDES BLOQUES:

- **En el primero** , intentamos aumentar el valor de la escuela en sí misma, queremos hacer ver al alumnado los beneficios del aprendizaje formal o reglado, y la transmisión de la cultura y el conocimiento. Sobre todo queremos hacerle ver las repercusiones negativas de no formarse, y cómo se puede orientar un futuro mejor a través de la EDUCACIÓN y de la existencia a LA ESCUELA.
- El **segundo bloque**, está relacionado con determinados valores encaminados a mejorar las relaciones personales y la adaptación de los alumnos y alumnas al sistema educativo. El objetivo de este apartado, es que todos los menores encuentren su lugar en la escuela y su adaptación sea favorable a la continuidad en los estudios y contraria al abandono. Este punto trabaja valores como el respeto hacia los demás, el respeto hacia otras culturas, la empatía o el valor de la experiencia.
- En el **tercer bloque**, hemos intentado destacar los valores relacionados con el esfuerzo personal. Si bien durante etapas evolutivas iniciales, es posible aprender jugando, posteriormente el aprendizaje va a suponer un esfuerzo por parte del alumno. Pensamos que con la motivación adecuada, el menor realizará el esfuerzo necesario para afrontar la secundaria. Debemos reforzar los esfuerzos. En este bloque tratamos valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo o la valorización de los líderes adecuados con miras a la adolescencia y al paso a la secundaria.

El punto final lo pone **el juego de "La escuela de la reina"**, en él se resumen los contenidos que se han ido trabajando en las actividades anteriores de una manera lúdica y pedagógica. Se juega por equipos, los alumnos deben contestar a preguntas que están relacionadas con los contenidos del cuento, para ir poco a poco ascendiendo la "montaña gris" y alcanzar la enseñanza secundaria.

A lo largo del curso escolar 2019/2020 se han realizado 58 sesiones en 20 centros educativos de Alicante, con lo que se ha llegado a unos 1250 alumnos de la ciudad:

CENTRO ESCOLAR
JUAN BAUTISTA LLORCA
MAESTRO LÓPEZ SORIA
GASTÓN CASTELLÓ
SAN ROQUE
LUCENTUM
GLORIA FUERTES
ANTONIO MORA PUCHOL
SANTO DOMINGO
SANTÍSIMA FAZ
VIRGEN DEL REMEDIO
RABASSA
LA CAÑADA DEL FENOLLAR
EMILIO VARELA
CAMPOAMOR
ISLA DE TABARCA
CARLOS ARNICHES
MANJÓN CERVANTES
PEDRO DUQUE
MONTE BENACANTIL
OSCAR ESPLÁ



4.3 PROGRAMA DE APOYO A LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Durante el curso escolar 2019/2020 hemos puesto en marcha y gestionado una vez más el Programa de Apoyo a la Prevención del Absentismo Escolar (APAE) con el objetivo de favorecer la motivación y vinculación de alumnos con unas características sociofamiliares específicas con el sistema educativo. Este servicio ya tiene una andadura de 5 años durante los cuales se ha estado brindando apoyo y refuerzo escolar a menores de la ciudad de Alicante que proceden de familias desfavorecidas que no disponen de recursos económicos para poder pagar por ellos mismos las clases de refuerzo escolar que reciben sus hijos.

El programa se lleva a cabo mediante un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad de Alicante y se gestiona desde la Concejalía de Educación (Departamento Técnico de Prevención del Absentismo Escolar) por parte del Ayuntamiento, y desde la Universidad Permanente de la Universidad de Alicante (UPUA), por parte de la Universidad. Los beneficiarios son alumnos y alumnas en edad de escolarización obligatoria (6-16) que residan en la ciudad de Alicante.

En cuanto a la organización, corresponde al Departamento de Absentismo la programación de las clases, la selección y distribución del alumnado, la localización de espacios y el control de la asistencia y a la UPUA la selección de profesores voluntarios de entre su alumnado con matrícula activa dentro de su propuesta formativa.

Las clases se suelen ubicar en centros socio-comunitarios municipales y se distribuyen en grupos de primaria y de secundaria, asignando al profesorado voluntario atendiendo a criterios de formación y especialización, experiencia, proximidad a su domicilio y preferencias personales. Los alumnos también se distribuyen por los distintos centros según la proximidad al domicilio familiar y sus necesidades académicas.

Las sesiones de apoyo y repaso escolar se imparten siempre en horario de tarde y durante el recién finalizado curso escolar se han distribuido en cuatro espacios municipales ubicados en cuatro barrios distintos de la ciudad: C.S.C. Isla de Cuba (Bº

Los Ángeles), C.S.C. Felicidad Sánchez (B^a Florida-Babel), C.M.S. El Plá (B^o El Plá) y el C.M.S. Playas (zona Playas San Juan).

El éxito del programa radica en que establece un marco de cooperación entre ambas instituciones basado en la solidaridad intergeneracional haciendo uso de la educación como vehículo conductor. Es una experiencia enriquecedora para los dos colectivos que participan en él: **por un parte, los menores**, que pueden beneficiarse de los conocimientos y habilidades de docentes maduros, con amplias experiencias profesionales que se encuentran en un momento vital mas tranquilo, favoreciendo así la trasmisión no solo de conocimientos sino de valores educativos que van a acompañar al estudiante durante toda su etapa escolar; **por otra parte, los profesores y las profesoras voluntarios**, que han demostrado su interés en la formación permanente a lo largo de toda su vida y que participan de un envejecimiento activo, aprovechando, más allá de su etapa laboral activa, sus experiencias como educadores y educadoras para ayudar a niños y niñas que no tienen recursos para acceder a este tipo de servicios, favoreciendo así la inclusión social de colectivos más desfavorecidos y prevenir entre ellos el absentismo escolar.

Durante el malogrado curso escolar 2019-2020 en el que la educación se ha visto seriamente afectada por la crisis mundial provocada por la pandemia COVID 19 las clases se han visto interrumpidas desde la segunda semana de marzo, con especial dificultad en este caso ya que el profesorado con el que trabajamos es mayor de 55 años y gran parte del colectivo forma parte del grupo de riesgo alto, ante una posible infección por el virus. No obstante, desde el mes de noviembre hasta esa fecha las clases se han llevado a cabo con normalidad.

A pesar del estado de alarma, en el grupo de alumnado de enseñanza secundaria de Los Ángeles los profesores se ofrecieron a continuar prestando apoyo y asesoramiento a sus alumnos y alumnas durante el estado de alarma a través de correo electrónico y han mantenido contacto con algunos de ellos dándoles el refuerzo escolar en aquellas asignaturas en las que han necesitado ayuda para superar el curso.

Como se puede ver en el cuadro resumen posterior, se ha contado con la participación de 52 alumnos, 31 de ellos de Primaria y 21 de Secundaria y han

quedado 17 alumnos más en lista de espera. Por parte de la UPUA hemos contado con la participación de 12 profesores voluntarios.

Respecto a la coordinación que mantenemos habitualmente con los profesores voluntarios y responsables del programa de la UPUA, solamente hemos podido realizar la primera reunión informativa en el mes de octubre sin haber podido realizar las reuniones habituales a mitad y a final de curso por el estado de alarma generado por la pandemia del COVID19.

TABLA RESUMEN CURSO 2019/2020

CENTRO	PRIMARIA	HORARIO PRIMARIA	SECUNDARIA	HORARIO SECUNDARIA	TOTAL ALUMNOS ATENDIDOS POR CENTRO	LISTA DE ESPERA
LOS ANGELES CSC ISLA DE CUBA C/ Isla de Cuba, 40	ALUMNOS/AS 6	Lunes y miércoles de 17-18 h	ALUMNOS/AS 10	Lunes y miércoles de 17:00-18:00	16	0
PLAYAS CMS "Playas" Avd. Costa Blanca, 19	ALUMNOS/AS 3	Lunes y miércoles de 17:00-18:30 h	ALUMNOS/AS 4	Martes y jueves de 17:30-18:30 h	7	0
BABEL CSC "Felicidad Sánchez" C/ Alcalde Lorenzo Carbonell, 58	ALUMNOS /AS 13	Martes y jueves 18:00-19:00 h	ALUMNOS/AS 7	Lunes y miércoles de 17 a 19 h	20	Primaria: 2 Secundaria: 3
EL PLA CMS EL PLA C/ Barcelona 9	ALUMNOS /AS 9	Lunes 17:00-19:00 H	---	---	9	Primaria: 9 Secundaria: 3
CREM C/Padre Mariana, Nº 19	El curso escolar 2019/20, este centro no se ha abierto por falta de alumnado.					
TOTAL ALUMNOS ATENDIDOS	31		21		52	
TOTAL ALUMNOS LISTA DE ESPERA						17

4.4 TALLERES EN CENTROS EDUCATIVOS

TALLER DE RELACIONES PERSONALES POSITIVAS

Como se viene realizando desde años anteriores, se ha impartido en diferentes institutos de Alicante, el "**Taller de Relaciones Personales Positivas**", destinado a promover y formar en habilidades sociales al alumnado absentista con el fin de mejorar de manera positiva su integración social y escolar.

La **población destinataria** es el alumnado de Secundaria que presenta o puede presentar dificultades en sus relaciones y habilidades sociales en el marco del centro y en el medio social en general. El alumnado que ha participado en el taller ha sido seleccionado de los cursos de 1º y 2º de la E.S.O., que presentan antecedentes de absentismo escolar y carencias en las relaciones interpersonales y/o problemas de integración en el aula. Se trabaja, sobre todo, con el AULA PAC, que viene definido como un programa de atención a la diversidad e inclusión educativa dirigido al alumnado matriculado en los centros de educación secundaria obligatoria, que presenta conductas disruptivas, dificultades de adaptación al medio escolar y tendencia al absentismo escolar crónico o al abandono escolar. (RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2017, del secretario autonómico de Educación e Investigación, por la que se regula la elaboración del Plan de actuación para la mejora). Se describe la importancia de dedicar un tiempo a desarrollar habilidades sociales y cognitivas para desarrollar la inteligencia emocional e interpersonal del alumnado que responde a este perfil. La finalidad es reducir el absentismo escolar con una oferta educativa diversa, adaptada a las diferentes necesidades, intereses, motivaciones y aspiraciones del alumnado. Trata de prevenir el abandono escolar prematuro y fomentar la integración socioeducativa del alumnado.

Los **objetivos** generales del taller son que los alumnos/as mejoren su autoestima y autoconocimiento y que desarrollen habilidades sociales que favorezcan su integración socioeducativa y de todos los aspectos de su vida de una forma positiva.

Como objetivos específicos:

- ✓ Desarrollar habilidades de comunicación para expresar opiniones.
- ✓ Desarrollar habilidades de escucha.

- ✓ Identificar diferentes estilos de relación: agresivo, pasivo y asertivo.
- ✓ Identificar estados emocionales
- ✓ Desarrollar habilidades de control emocional
- ✓ Identificar situaciones que nos hacen sentirnos mal: nerviosos o asustados
- ✓ Identificar y describir situaciones problema.
- ✓ Identificar situaciones de provocación: que pienso, como me siento
- ✓ Desarrollar un estilo asertivo
- ✓ Iniciar y mantener relaciones mutuamente beneficiosas
- ✓ Expresarse de manera eficaz
- ✓ Considerar el punto de vista de las otras personas
- ✓ Resolver situaciones conflictivas
- ✓ Desarrollar habilidades de negociación
- ✓ Respetar los derechos propios y de los demás.

La **metodología** empleada durante los talleres siempre se adapta al perfil de los participantes y del grupo. Es una metodología participativa, práctica y activa donde se trabajan tanto conocimientos como habilidades y actitudes. Autoconocimiento. Gestión de emociones. Habilidades de relación social. Comunicación. Resolución de conflictos. Ocio y tiempo libre. Prevención de conductas sexuales de riesgo.

Entre los **materiales** utilizados: destacan cuestionarios de autoevaluación del alumnado, las actividades del programa de HHSS, dinámicas de grupo, juegos de grupo, apoyo visual y moldeamiento con role-playing.

Los **centros escolares** a los que se ha dirigido en esta ocasión han sido:

IES ANTONIO J. CAVANILLES
 IES EL PLÀ
 IES LEONARDO DA VINCI
 IES GRAN VIA
 IES 8 DE MARZO

IES ANTONIO J. CAVANILLES "TALLER DE RELACIONES PERSONALES POSITIVAS"

- ✓ INICIO /FIN: Del 29 octubre del 2019 hasta 10 de marzo de 2020.
- ✓ Nº DE SESIONES: 18 sesiones.

- ✓ TEMPORALIZACIÓN: 1 sesión semanal.
- ✓ DURACIÓN: 1 hora cada grupo.
- ✓ DESTINATARIOS QUE FORMAN PARTE DEL RECURSO ESPECIAL DEL CENTRO:
 - 1º ESO: 10
 - 2º ESO (AULA PAC): 12
- ✓ LUGAR: En el propio centro.
- ✓ ALUMNADO PARTICIPANTE: 22 alumnos.
- ✓ IMPARTIDO POR: Educadora de menores y mediadora.

IES EL PLÁ "TALLER DE RELACIONES PERSONALES POSITIVAS"

- ✓ INICIO /FIN: Del 23 octubre del 2019 hasta 4 de marzo de 2020.
- ✓ Nº DE SESIONES: 14 sesiones.
- ✓ TEMPORALIZACIÓN: 1 sesión semanal en primer trimestre, 1 sesión quincenal en segundo trimestre solicitado por el centro.
- ✓ DURACIÓN: 1 hora.
- ✓ DESTINATARIOS QUE FORMAN PARTE DEL RECURSO ESPECIAL DEL CENTRO:
 - 1ºB
 - 2º ESO (AULA PAC)
- ✓ LUGAR: en el propio centro
- ✓ ALUMNADO PARTICIPANTE: 8 alumnos.
- ✓ JUSTIFICACIÓN: El centro educativo justifica la petición de estos talleres, debido a la casuística específica de este grupo.
- ✓ IMPARTIDO POR: Educadora de menores

IES LEONARDO DA VINCI "TALLER DE RELACIONES PERSONALES POSITIVAS"

- ✓ INICIO /FIN: Del 5 diciembre del 2019 hasta 12 de marzo de 2020.
- ✓ Nº DE SESIONES: 12 sesiones.
- ✓ TEMPORALIZACIÓN: 1 sesión semanal.
- ✓ DURACIÓN: 1 hora.
- ✓ DESTINATARIOS QUE FORMAN PARTE DEL RECURSO ESPECIAL DEL CENTRO: 2º ESO (PAC)

- ✓ LUGAR: en el propio centro.
- ✓ ALUMNADO PARTICIPANTE: 11 alumnos.
- ✓ IMPARTIDO POR: Educadora de menores.

IES GRAN VIA "TALLER DE RELACIONES PERSONALES POSITIVAS"

- ✓ INICIO /FIN: Del 24 octubre del 2019 hasta 4 de marzo de 2020.
- ✓ Nº DE SESIONES: 19 sesiones.
- ✓ TEMPORALIZACIÓN: 1 sesión semanal.
- ✓ DURACIÓN: 1 hora cada grupo.
- ✓ DESTINATARIOS QUE FORMAN PARTE DEL RECURSO ESPECIAL DEL CENTRO:
 - 1ºESO B: 30 ALUMNOS
 - 1ºESO D: 30 ALUMNOS
 - 1ºESO E: 24 ALUMNOS
 - 2ºESO D: 30 ALUMNOS
- ✓ LUGAR: en el propio centro.
- ✓ ALUMNADO PARTICIPANTE: 114 alumnos.
- ✓ JUSTIFICACIÓN: El centro educativo justifica la petición de estos talleres, debido a la casuística específica de este grupo.
- ✓ IMPARTIDO POR: Educadora de menores y mediadora.

IES 8 DE MARZO "TALLER DE RELACIONES PERSONALES POSITIVAS"

- ✓ INICIO /FIN: Del 8 de noviembre del 2019 hasta 14 de febrero de 2020 (a petición del centro)
- ✓ Nº DE SESIONES: 10 sesiones.
- ✓ TEMPORALIZACIÓN: 1 sesión semanal.
- ✓ DURACIÓN: 1 hora.
- ✓ DESTINATARIOS:
 - 1º ESO: 10 ALUMNOS
 - 2º ESO (AULA PAC): 13 ALUMNOS
- ✓ LUGAR: en el propio centro

- ✓ ALUMNADO PARTICIPANTE: 23 alumnos.
- ✓ IMPARTIDO POR: Educadora de menores.

CENTRO	GRUPO	TOTAL ALUMNADO ATENDIDO
IES ANTONIO J. CAVANILLES	1ºESO 17 alumnos	30 alumnos
	2ºESO AULA PAC 13 alumnos	
IES EL PLA	1ºE (hasta diciembre) 18 alumnos	26 alumnos
	2ºESO AULA PAC 8 alumnos	
IES LEONARDO DA VINCI	2ºESO AULA PAC 11 alumnos	11 alumnos
IES GRAN VIA	1ºESO B 18 alumnos	74 alumnos
	1ºESO E 18 alumnos	
	1ºESO D 22 alumnos	
	2ºESO D 16 alumnos	
IES 8 DE MARZO	1º ESO 10 alumnos	23 alumnos
	2ºESO 13 alumnos	
		Total: 164

4.5 TALLERES DE CRIANZA PARA MADRES. MEDIADORA

TALLER DE CRIANZA PARA MADRES: “ENTRE TODAS”

La puesta en marcha de los talleres para madres, marcan un hito en el programa de absentismo, como un nuevo elemento complementario de las acciones para reducir y prevenir el absentismo escolar. Debido al alto índice de absentismo escolar detectado en la Zona Norte, desde el Equipo de Absentismo escolar nos planteamos una intervención directa con las madres, con el objetivo de ofrecer un espacio menos fiscalizador y más efectivo, como medida para prevenir futuras situaciones de absentismo, así como la reducción de este. Concienciando y comprometiendo a las madres en primera instancia ya que son estas el primer nexo de unión, con las unidades familiares. Entendiendo que en este proceso y más adelante se intentara crear un espacio para los dos progenitores.

Los **objetivos** generales han sido ofrecer un espacio de reflexión y aprendizaje a las madres, como herramienta de prevención y reducción del absentismo escolar, así como incidir en la concienciación y la formación de las madres.

En cuanto a los objetivos específicos:

- ✓ Dar a conocer a las participantes la intervención que se va a realizar en el transcurso de los talleres.
- ✓ Facilitar la creación y la cohesión del grupo
- ✓ Fomentar la participación de las madres durante la sesión
- ✓ Facilitar a las participantes la identificación de las diferentes emociones que surgen durante la crianza
- ✓ Dotar a las madres de herramientas adecuadas para la gestión de las emociones
- ✓ Desmitificar las emociones que las madres catalogan como negativas (miedos, frustración, etc.)
- ✓ Promover y fomentar la empatía y el apoyo mutuo entre los participantes
- ✓ Alcanzar la capacidad para identificar conflictos
- ✓ Facilitar herramientas y técnicas de resolución de conflictos.
- ✓ Concienciación de la obligación de velar por la educación de sus hijos
- ✓ Facilitar la adquisición de habilidades y herramientas para establecer hábitos educativos
- ✓ Propiciar la asistencia regular a clase de los menores
- ✓ Sensibilizar de la importancia de la educación en todas sus dimensiones
- ✓ Concienciar sobre la importancia del control parental en la red

La **metodología** que hemos empleado ha tenido un carácter abierto y participativo, en formato de talleres grupales, miércoles, de 9.h a 11.h CEIP Isla Tabarca y los jueves de 9.h a 11.h en el Colegio Casa Larga. Las sesiones se han estructurado de la siguiente manera:

- ❖ Asamblea y café
- ❖ Actividad
- ❖ Debate y reflexión, sobre los temas tratados
- ❖ Evaluación y cierre de la sesión
- ❖ Canciones

Cerramos siempre la sesión con la letra de una canción, reivindicativa, de apoyo, refuerzo, etc.

CEIP ISLA TABARCA: TALLER PARA MADRES “ENTRE TODAS”

- ✓ INICIO /FIN: 6 de noviembre del 2019 hasta marzo de 2020
- ✓ N° DE SESIONES: 15 sesiones
- ✓ TEMPORALIZACIÓN: 1 sesión semanal
- ✓ DURACIÓN: 1 hora
- ✓ DESTINATARIOS: Madres de menores absentistas y no absentistas con el fin de que se de un refuerzo positivo entre ellas, que facilite la reducción del absentismo.
- ✓ LUGAR: en el propio centro
- ✓ PARTICIPANTES: 10-14 madres.
- ✓ JUSTIFICACIÓN: El centro educativo justifica la petición de estos talleres, debido a la casuística específica de este grupo.
- ✓ IMPARTIDO POR: Mediadora

CEIP CASA LARGA: TALLER PARA MADRES “ENTRE TODAS”

- ✓ INICIO /FIN: 12 de noviembre del 2019 hasta marzo de 2020
- ✓ N° DE SESIONES: 14 sesiones
- ✓ TEMPORALIZACIÓN: 1 sesión semanal
- ✓ DURACIÓN: 1 hora
- ✓ DESTINATARIOS: Madres de menores absentistas y no absentistas con el fin de que se de un refuerzo positivo entre ellas, que facilite la reducción del absentismo.
- ✓ LUGAR: en el propio centro
- ✓ PARTICIPANTES: 9 madres, 4 ó 5 madres han sido las asiduas.
- ✓ JUSTIFICACIÓN: El centro educativo justifica la petición de estos talleres, debido a la casuística específica de este grupo.
- ✓ IMPARTIDO POR: Mediadora

CENTRO	GRUPO	HORARIO	TOTAL MADRES
ISLA TABARCA	14 madres	MARTES 9-11h	10 madres
CASA LARGA	9 madres	JUEVES 9-11h	4-5 madres

4.6 TALLER DE EDUCACIÓN FAMILIAR

En las familias donde existe absentismo es muy frecuente que los padres/madres tutores no tengan unas competencias básicas para una comunicación efectiva entre padres e hijos. El taller trata de promover el reconocimiento de ciertos hábitos que obstaculizan la comunicación, y su reemplazo por otros que la favorecen; así como el dominio de algunas capacidades y habilidades personales que la hacen posible. Este taller pretende ser un espacio de aprendizaje, diálogo e intercambio de ideas y experiencias que junto con la reflexión colectiva ayude a las familias a desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras.

La **población destinataria** es un grupo de familias sin herramientas mínimas para solucionar dificultades o simplemente manejar las situaciones que se presentan diariamente con los hijos.

Entre los **objetivos** se encuentran:

- Ayudar a las familias a tomar conciencia de su papel en el proceso de la Educación para prevenir el absentismo.
- Conocer los diferentes estilos educativos.
- Aprender cómo consensuar las normas y establecer los límites.
- Destacar la importancia de la comunicación en la familia.
- Percatarse los distintos aspectos a tener en cuenta para facilitar la comunicación.
- Conocer el concepto de asertividad y su aplicación en la vida cotidiana.
- Destacar la importancia de la asertividad en la educación de los hijos.
- Plantear propuestas sobre la práctica de la asertividad.
- Profundizar en estrategias sobre resolución de conflictos, especialmente en el ámbito familiar.
- Proponer actividades de debate sobre diversos aspectos de la familia.

En cuanto a los contenidos propuestos:

- Los diferentes estilos educativos
 - ✓ Autoritario
 - ✓ Indiferente

- ✓ Permisivo
- ✓ Democrático
- Cómo y cuándo poner normas y límites
- Cómo y cuándo poner Sanciones
- Estilos de comunicación:
 - ✓ Pasivo.
 - ✓ Agresivo.
 - ✓ Asertivo.
- La comunicación verbal y no verbal.
- Habilidades necesarias en la comunicación familiar
- Habilidades asertivas
 - ✓ La asertividad positiva.
 - ✓ La asertividad negativa.
 - ✓ La asertividad empática.
 - ✓ La asertividad progresiva.
- Resolución de conflictos.
 - ✓ Técnica de resolución de problemas
 - ✓ Ventajas de los mensajes “yo”
 - ✓ El método “nadie pierde” para resolver conflictos
 - ✓ El diálogo entre padres e hijos
 - ✓ Proporcionar un ambiente positivo

La **metodología** empleada durante los talleres siempre se adapta al perfil de los participantes y del grupo. Es una metodología participativa, práctica y activa donde se trabajan tanto conocimientos como habilidades y actitudes.

TALLER DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ¿CÓMO SE LO DIGO?

- ✓ INICIO /FIN: 26 de noviembre del 2019 hasta 25 de febrero de 2020
- ✓ N° DE SESIONES: 8 sesiones
- ✓ TEMPORALIZACIÓN: 1 sesión semanal
- ✓ DURACIÓN: 2 horas

- ✓ DESTINATARIOS: Madres de menores sin herramientas mínimas para solucionar dificultades o simplemente manejar las situaciones que se presentan diariamente con los hijos.
- ✓ LUGAR: en la oficina de absentismo
- ✓ PARTICIPANTES: 6 madres de alumnos absentistas
- ✓ IMPARTIDO POR: Educadora familiar

5. OTRAS ESTADISTICAS

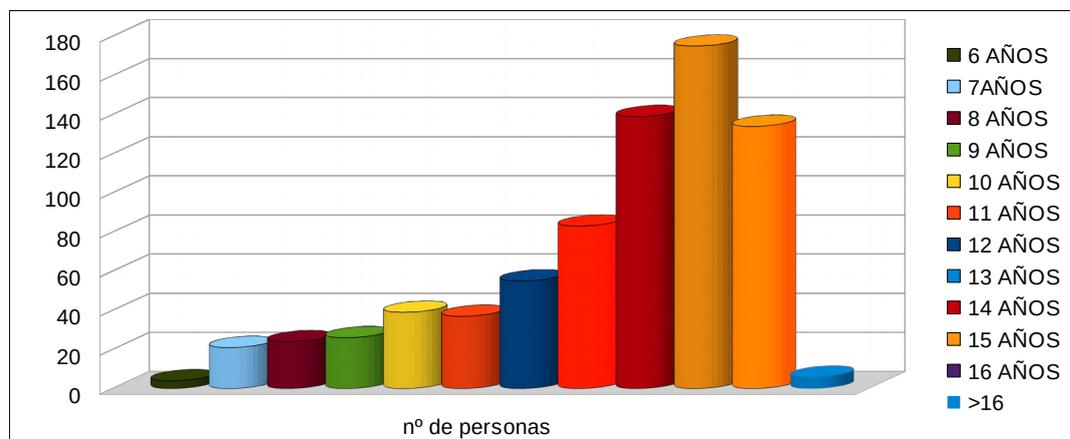
El estudio de los expedientes de absentismo trabajados durante el curso escolar 2019/2020 nos permite extraer los siguientes datos de interés estadístico:

5.1 Absentismo por edades

Las edades de los menores absentistas con los que hemos trabajado este curso escolar se distribuyen de la siguiente manera:

EDAD	Nº DE ABSENTISTAS TOTAL
6 AÑOS	4
7 AÑOS	21
8 AÑOS	24
9 AÑOS	26
10 AÑOS	39
11 AÑOS	37
12 AÑOS	55
13 AÑOS	83
14 AÑOS	139
15 AÑOS	175
16 AÑOS	134
>16 AÑOS	6
TOTAL	743

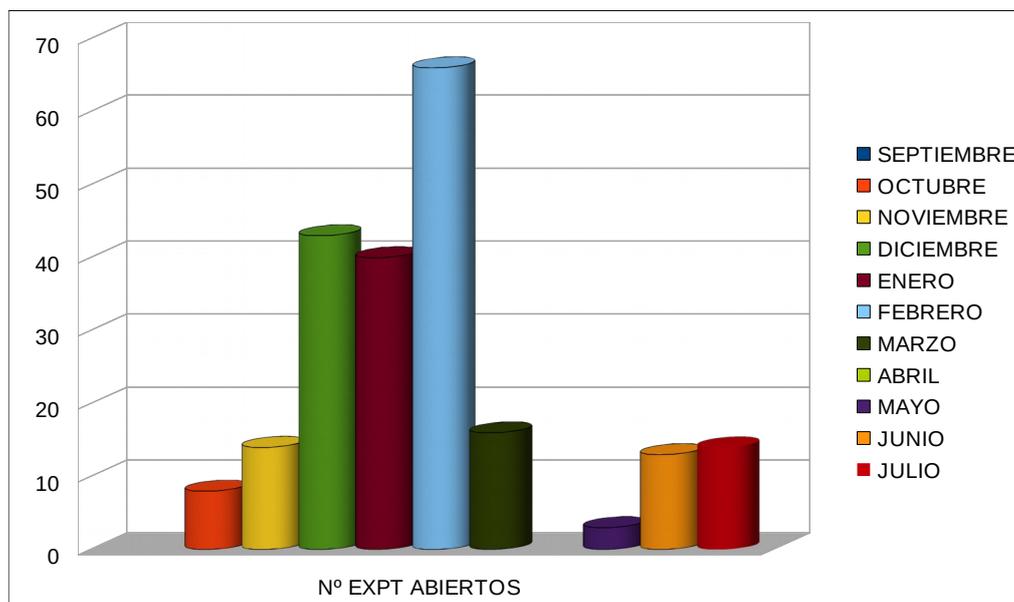
ABSENTISMO POR EDADES



5.2 Entrada de casos distribuidos por meses

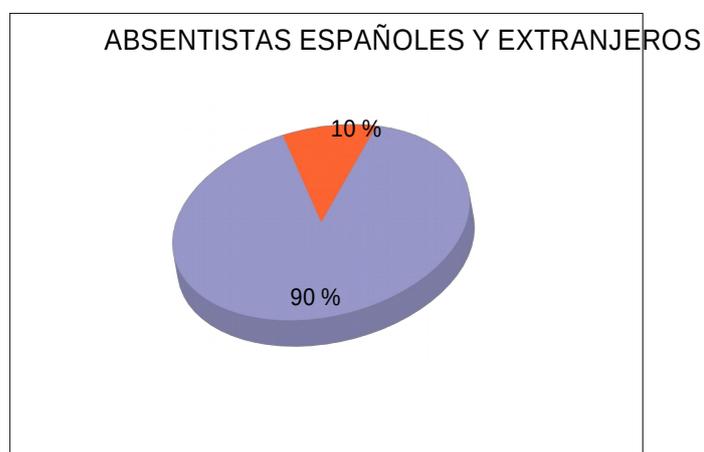
Los alumnos/as absentistas han ido llegando paulatinamente al Departamento Técnico de Prevención del Absentismo Escolar a lo largo del curso 2019/20 según la siguiente distribución:

MES	Nº DE ALUMNOS
SEPTIEMBRE 2019	0
OCTUBRE 2019	8
NOVIEMBRE 2019	14
DICIEMBRE 2019	43
ENERO 2020	40
FEBRERO 2020	66
MARZO 2020	16
ABRIL 2020	0
MAYO 2020	3
JUNIO 2020	13
JULIO 2020	14
TOTAL	217



5.3 Absentistas por nacionalidad

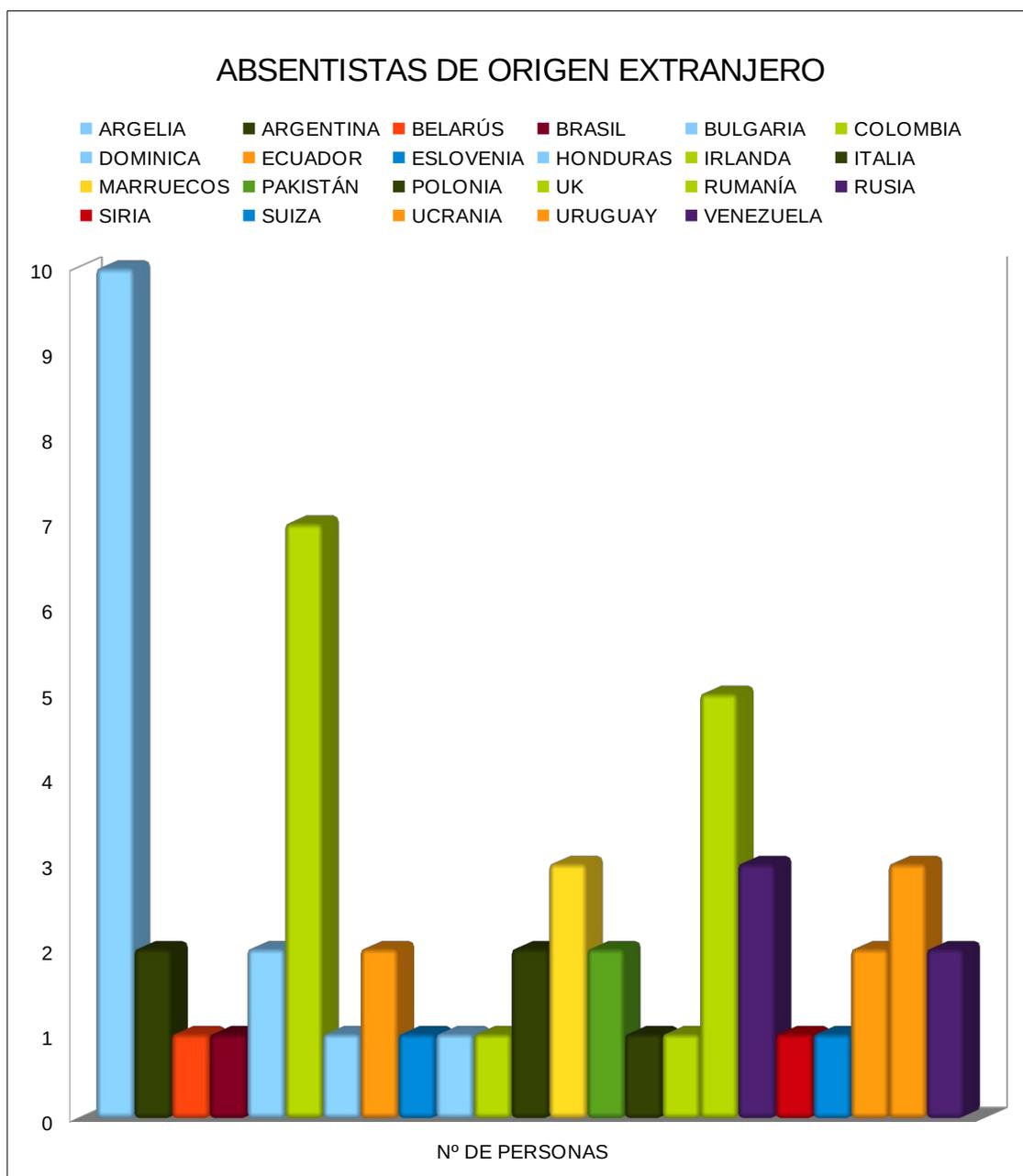
ABSENTISTAS	NÚMERO	PORCENTAJE
ESPAÑOLES	667	90%
EXTRANJEROS	76	10%
TOTAL	743	100%



Nacionalidades extranjeras

NACIONALIDAD	CASOS
ARGELIA	10
ARGENTINA	2
BIELORRUSIA	1
BRASIL	1
BULGARIA	2
COLOMBIA	7
DOMINICA	1
ECUADOR	2
ESLOVENIA	1
ESPAÑA	667
HONDURAS	1
IRLANDA	1
ITALIA	2
MARRUECOS	3
PAKISTÁN	2
PARAGUAY	1
POLONIA	1
REINO UNIDO	1

RUMANÍA	5
RUSIA	3
SIRIA	1
SUIZA	1
UCRANIA	2
URUGUAY	3
VENEZUELA	2
NO ESPECIFICADO	20
TOTAL	743



5.5 Absentistas por sexo

Respecto al sexo de los menores absentistas, aún siendo ligeramente superior el número de mujeres absentistas , la diferencia no es significativa.

HOMBRES	356
MUJERES	363
NO ESPECIFICADO	24
TOTAL	743

